



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 181/2024

REF: Habilitación Instructores Equipos de Intervención Rápida (RIT).

SANTIAGO, 16 de diciembre del 2024

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

VISTOS

Los informes enviados por el Instructor Coordinador del proceso de habilitación Instructores Equipos de Intervención Rápida (RIT), Sr. Claudio Rivera Díaz, del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central ANB, los días 06, 07 y 08 de diciembre del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Equipos de Intervención Rápida (RIT), a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Pozo Almonte	Cristian Gerald Loo Marin	15.003.747-6
Vallenar	Wilson Eduardo Soto Núñez	15.033.202-8
La Serena	Angelo Paul Pizarro Saavedra	16.687.727-K
Conchalí	Felipe Alexis Arévalo Lezana-Astorga	16.171.875-0
Quinta Normal	Luis Antonio Gaete Campos	15.347.681-0

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director